

Casa de Ald. junio 24 de 1918

Sr. Gral.

Dr. Alvaro Obregón

Presente

Muy estimado Gral.:

Recuerdo que estando en Atlanos en la casa de mi madre política Doña Florencia V. Vda. de Murillo y madre de mi esposo Dr. Florentino Murillo muerto en este pueblo en Marzo de 1915 por los indios de Maytorena, se sirvió Ud. ofrecérseme por si algo pudiera necesitar.

Hoy ya tres años murió mi marido, y hasta hace poco y por súplicas al Sr. Gobernador del Estado se está tramitando el intestado y actualmente me encuentro bastante escasa de recursos, estando a mi lado dos hijos de aquel de su primera esposa que fué mi hermana, y mi hija nacida en los días de la muerte de mi referido esposo. - Deseo y suplico a Ud. que en absoluta cuenta de préstamo y con reintegro tan pronto como me pongan en posesión de la herencia que me corresponde, se sirva Ud. facilitarme unos \$ 500.00 dollars que pague tan pronto como pueda, devolviéndolos al Sr. su hermano Dr. Rumberto.

Perdone Ud. esta molestia a su atta y S. S.

Dolores B. Vda. de Murillo

27 de julio de 1918.

Sra. Dolores B. Vda. de Murillo.
A l a m o s. Son.

Respetable señora:-

Antier que salió para Hermosillo el señor General Obregón, me ordenó contestara la carta de usted del día 27 de junio último, manifestándole en su nombre que el señor General tiene la esperanza de estar en posibilidad de servir y ayudar a sus amigos tan pronto como termine el negocio de garbanzo. Que entre tanto, no puede hacer nada en favor de ellos, por tener comprometido hasta su crédito en dicho negocio.

De usted, atentamente, afmo. y S. S.

FTb